

Desde hace poco tiempo, se viene operando en la Provincia de Mendoza una verdadera transformación.- El turismo del país se encauza hacia <sup>esta</sup> ~~aque-~~ ~~lla~~ región privilegiada de la naturaleza.

Automóviles de las más apartadas ciudades y pueblos de la República cruzan la Provincia en todas direcciones, por modernos caminos de llanura y cordilleranos.- Personas de todas clases sociales hacen turismo en automóvil, aprovechando las ventajas de una estupenda red caminera, ávidas de conocer las bellezas inacabables que ofrecen las altas cumbres, los panoramas serranos de la precordillera, los grandes cultivos de la llanura, la riquezas de las grandes industrias de toda la provincia.

Los gobiernos que ha tenido la provincia desde 1932 hasta la fecha han desarrollado una acción fecunda, tesonera e inteligente, para la explotación de una de las más promisorias posibilidades de la provincia, con lo cual, al propio tiempo han tratado de poner al fácil alcance de los habitantes del resto del país, el conocimiento de las bellezas mendocinas.- Para ello se ha empezado por lo esencial: los caminos.- Los 800 kilómetros de caminos de tránsito difícil, de la primera hora, se han convertido en 4.443 kilómetros se hermosas rutas, que cruzan la provincia en todas direcciones, acercan los pueblos de la llanura entre sí, serpentean por las estribaciones de la cordillera y adentran al viajero a la imponente de las altas cumbres.

Después vino la labor sustancial; El fomento del turismo mediante leyes específicas. Con estos arbitrios, se han construido hoteles nuevos, en unos casos, por particulares que se han acogido a las franquicias de dichas leyes. En otros, levantados por iniciativa oficial, en lugares pintorescos de la montaña.

En el progreso operado en la Provincia en los últimos años, promovido por la acción oficial, el referente al fomento del turismo ocupa uno de los renglones que más destacan ésta evolución general, que ha llevado a la provincia andina a la posición económica y de prestigio que ocupa en el concierto de los estados argentinos.- Esta evolución es debida a la confianza general despertada entre los hombres de trabajo, argentinos y extranjeros, por los gobiernos de Mendoza.

Falta ahora, como complemento de ésta evolución en el orden del turismo la iniciativa de hombres emprendedores que dediquen sus entusiasmos a la explotación y construcción de hoteles, en especial en la capital de la Provincia.

Como dato ilustrativo elocente, que indica el éxito obtenido en el fomento del turismo desde la sanción de la Ley de Turismo, anotamos las siguientes cifras.